



**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 30 de marzo de 2010

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
**Presente**

Ref: Informa Principales Acuerdos Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

Me es grato informar a usted, que los siguientes son los principales acuerdos tomados en Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A., celebradas con fecha 29 de marzo de 2010:

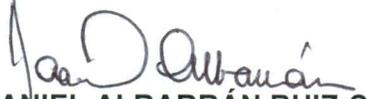
Junta Ordinaria de Accionistas acordó:

1. Se aprobaron la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2009;
2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad del ejercicio 2009, a través del pago de un dividendo ordinario de \$963,5 por acción para todas las acciones de la Sociedad, a partir del día 08 de abril de 2010;
3. Se fijó un régimen de remuneraciones para los directores; y
4. Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2010, a la firma Jeria, Martínez y Asociados.

Respecto de la Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó no modificar los estatutos sociales ni dictar un texto refundido de ellos.

Oportunamente enviaremos a vuestra Superintendencia las Actas correspondientes a ambas Asambleas.

Lo saluda atentamente,

  
**DANIEL ALBARRÁN RUIZ-CLAVIJO**  
Gerente General

Cc.: Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago.  
Bolsa de Comercio de Valparaíso.